

Fecha Sección Página 05.10.2009 Estados 18

Atribuyen los daños a la pérdida de manglar

Achacan a Pemex erosión en Tabasco

 Acusan a Semarnat de no haber previsto
el perjuicio en la zona costera de la entidad
Carlos Marí

CENTLA, Tab.- Petróleos Mexicanos está sufriendo las consecuencias de la devastación de casi dos hectáreas de manglares en 2006 para que pudiera perforar cinco pozos del campo de Tizón y una línea de descarga en la zona costera de la entidad.

De acuerdo con la organización ambientalista Santo Tomás, la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) no advirtió el perjuicio en la zona, al permitir el retiro del mangle, que la protegía no sólo de huracanes sino de la erosión costera.

"No entendemos por qué la Semarnat autorizó el proyecto, cuando Pemex admitió que tiraría 17 mil 400 metros cuadrados de mangle y como medida de compensación, ofreció sembrar esa misma extensión en otro sitio", dijo Hugo Ireta Guzmán, miembro de Santo Tomás.

Ireta criticó que la Semarnat en lugar de haber sido estricta con el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana 022, que tiene como fin la preservación, conservación y restauración de humedales costeros, privilegió la propuesta de plantación de mangle hecha por Pemex.

Destacó que la dependencia ni siquiera contempló que el retiro del mangle ocasionaría la erosión costera o que la agudízaría. La propia Semarnat reportó que desde el pasado 23 de julio instrumentó un plan de acción para solventar el daño que "está causando el oleaje por el desgaste de la playa".

Pemex, por su parte, instaló bloques de concreto y geotubos, que son barreras rellenas de arena, de más de un metro de altura en un tramo de unos 300 metros, pero que en una tercera parte están actualmente rotas debido, según la paraestatal, al vandalismo.

Indicó que en esta temporada de huracanes, trabaja en la instalación de otro tipo de protección, ahora a base de tablaestacado con tubería y placa de acero al carbón que, según aseguró, "frenará la erosión que provoca el mar y brindará seguridad a los habitantes de las comunidades cercanas".

En un recorrido realizado por REFORMA en la zona, se pudo constatar que la erosión continúa y el agua de mar está ahora a

menos de 150 metros de un pozo petrolero que perfora una empresa contratista, cuando al inicio del proyecto, eran más de 230 metros, de acuerdo a personal técnico que participa en la obra.

De hecho, detrás de las barreras de geotubos dañados, sobre la playa, hay restros de palmeras tiradas entre el agua de mar.

'SIN CONSECUENCIAS'

En el resolutivo S.G.P.A./DGIRA. DDT.1344.05, que emitió el 16 de noviembre de 2005, el entonces director general de Impacto y Riesgo Ambiental de la Semanat, Ricardo Juarez Palacios, para aprobarle a Pemex el proyecto "Construcción de infraestructura

de transporte de hidrocarburos de los Campos Tizón y Cráter", se justifica la obra de perforación de sus pozos en la playa.

"La afectación para estas comunidades (de manglar) será poco significativo y reversible a mediano plazo", señala en el documento.

Además, señala que la zona de manglar que a final de cuentas fue retirada, representa el 5.48 por ciento del total del proyecto y por lo tanto, añade, "representa una fracción irrelevante o territorio del sistema ambiental regional".

El proyecto de Pemex fue aprobado por la Semarnat con la condición de garantizar acciones de mitigación, restauración y control de impactos ambientales atribuibles al desarrollo de obras y actividades del proyecto.

Sin embargo, la reforestación del mangle, que fue una medida de compensación formulada por Pemex, es prácticamente la única que figura como condicionante a cumplir por la propipa paraestatal.

"Con esa condicionante propuesta por Pemex, la Semarnat prácticamente autorizó la destrucción del mangle, pues en realidad no se protege ni se restaura esa vegetación en el mismo sitio, sino en otro, y el riesgo de erosión y desequilibrio inminente no lo previene", recalcó Ireta.

El mismo día en que REFOR-MA realizó el recorrido por la zona, Pemex emitió un comunicado, en el que remarcó que sus trabajos en la zona de los pozos, son "con estricto apego a la legislación ambiental y absoluto respeto y cuidado de la flora y fauna".



Página 1 de 2 \$ 65772.00 Tam: 756 cm2 CMEDINAR



Fecha	Sección	Página
05.10.2009	Estados	18

ASÍ LO DIJO

Efectivamente, hay una denuncia en el sentido de que hay una erosión provocada por la paraestatal, y nosotros nos encargamos de verificar esa situación".

Julio Piñón Moreno Subdelegado de la Profepa



Al ser aceptado su proyecto por la Semarnat, Pemex se comprometió a garantizar acciones de restauración y control de impactos ambientales.



CONSECUENCIAS. Pemex ha instalado bloques de concreto y geotubos (barreras rellenas de arena) para evitar que el agua de mar alcance los pozos petroleros en la zona de Tizón.

Página 2 de 2